

**Madrid, 25 de abril de 2016**

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 LETRADO  
ASESOR, NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO (DEPARTAMENTO JURÍDICO)**

Anuncio 2016T01, de 22 de enero

---

**Relación de candidatos aptos.**

| <b>Nº orden</b> | <b>Nº resguardo</b> |
|-----------------|---------------------|
| <b>1</b>        | 160334105993        |
| <b>2</b>        | 160346200346        |
| <b>3</b>        | 160323893391        |
| <b>4</b>        | 160333260916        |
| <b>5</b>        | 160317809595        |

**La contratación definitiva quedará supeditada a la veracidad de la información facilitada por los candidatos.**

**Esta lista será válida hasta la aprobación de nuevas listas surgidas de nuevas pruebas selectivas para la contratación temporal para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.**

El candidato que en la fecha de publicación de esta lista tenga un contrato temporal en vigor con el Banco de España (señalados con \*), continuará formando parte de la lista en situación suspensiva hasta que finalice dicho contrato, conservando siempre su posición en la lista. En el momento en que el contrato temporal finalice, el candidato volverá a estar activo en la lista, para ser llamado, en la posición que hubiera obtenido en el momento de resolverse el proceso, para las contrataciones temporales aprobadas mediante selección externa para el mismo cometido, nivel y descripción de puesto.